

28468



PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Don Francisco PALAU CASELLAS  
de nacionalidad española  
residente en VEGUELLINA DE ORBIGO (Leon)  
por:

"UN DISPOSITIVO PARA COMPROBAR RÁPIDA Y COMODAMENTE  
LAS SUMAS DE FINAL DE FOLIO EN LOS IMPRESOS DE CON-  
TABILIDAD"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hoy en día han alcanzado enorme variedad y difusión los impresos para libros auxiliares de contabilidad, conocidos todos por el apelativo general de "sistemas americanos", ya sean en forma de libro encuadernado o en hojas sueltas, es  
5. decir, todo estado o relación de partidas con rayado tabular destinado a contabilizar o clasificar cantidades, ya sean pesetas o unidades de géneros o materiales que se anotan en di-



versas columnas parciales componentes de otra columna recogedora total.

5. No hay duda de que antes de dar por buenas las sumas que tales columnas parciales arrojan en cada final de folio, ya sea para su arrastre al folio siguiente, o para quedar como totales finales del estado o relación en cuestión, necesariamente ha de comprobarse la concordancia que deben guardar con la suma que arroja la columna total.

10. Esta comprobación quizá pueda hacerse con relativa facilidad cuando sólo se trata de dos o tres columnas parciales, puesto que, aunque sea lentamente, se puede realizar "a la vista" en el propio impreso, es decir, sin necesidad de emplear papel aparte.

15. Pero cuando las columnas son muchas, cosa tan frecuente en la contabilidad moderna, tanto industrial, comercial como administrativa, no queda otro remedio que practicar la comprobación en papel aparte o por medio de una máquina sumadora.

20. **COMPROBACION EN PAPEL APARTE.**- Este método, que es el usualmente empleado, no solamente supone pérdida de tiempo en trasladar los sumandos para practicar la correspondiente suma-comprobación, sino que es también nueva ocasión de error para la propia comprobación, ya que puede trasladarse mal, algún sumando. En tal caso, a pesar de que se hiciera  
25. correctamente las sumas objeto de comprobación, no resulta la concordancia debida. Por este motivo, muchas veces en la creencia de que se practisaron mal las sumas del folio, se vuelven a revisar inutilmente, y, al constatar que están correctas, normalmente se procede a la revisión de la anotación  
30. de las cantidades parciales que constituyen el detalle de ca-



da columna, sin nunca caer en la cuenta de que el error o errores se sufrieron precisamente al realizar la comprobación. En fin, que se invierte un tiempo infructuoso de una manera lamentable, sobre todo por parte de aquellos oficinistas poco bregados que aún no están muy avisados de las "jugarretas" que suelen gastar los números cuando aún no se les domina bien.

10. MAQUINA SUMADORA.- Sin que queramos negar su gran utilidad general, en este caso particular no supone más ventaja que su genuina propia de evitar el esfuerzo mental correspondiente, ya que igualmente se puede incurrir en el error indicado de tomar mal algún sumando, aparte de que son muchos los despachos u oficinas que no disponen de máquina sumadora.

15. A fin de evitar, tanto las inútiles pérdidas de tiempo como las nuevas ocasiones de error indicadas, el recurrente ha ideado un dispositivo gráfico que consiste en disponerse las cifras resultantes de las sumas parciales en posición diagonal, a fin de que puedan ser sumadas en sentido horizontal para su totalización en el final de la columna de las sumas totales, a cuyo efecto ha ideado asimismo el correspondiente dispositivo.

25. Consiste esencialmente dicho dispositivo en una hoja impresa con rayado tabular para contabilidad, caracterizado por substituirse el renglon de final de folio destinado a las sumas, por un número de renglones horizontales igual al número de líneas verticales de la columna que tenga más, las cuales se prolongan hacia abajo, formando el cruzamiento de dichas líneas con los renglones horizontales las casillas correspondientes para las cifras de las sumas parciales y

30.



totales de las respectivas columnas.

Para la mejor comprensión del dispositivo de que estamos tratando, se adjuntan dos hojas de dibujos en los que se representan, a título de ejemplos no limitativos, en la

5. Fig. 1, el conjunto del indicado dispositivo, y en las Figs. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9 diferentes realizaciones prácticas del propio dispositivo, con ligeras variantes de ejecución que sin modificar el dispositivo básico de esta Patente de

10. Modelo, se adoptan a los diferentes casos que puedan presentarse en la contabilidad con impresos de rayado tabular.

De lo anteriormente descrito y a la vista los dibujos respectivos se comprende fácilmente que el objeto del dispositivo de que estamos tratando es el de obtener que la colocación de las unidades, decenas y centenas de cada suma, sea

15. tal, que puedan sumarse vertical u horizontalmente indistintamente.

La posición resultante de los totales o sumas quedará dispuesta en posición diagonal, a fin de facilitar su lectura se señalan por medio de puntos los grupos de tres cifras

20. de cada suma.

Con el empleo del dispositivo que nos referimos, con sólo aumentar en tres o cuatro centímetros la altura del impreso corriente de que se trate, se obtiene un importante ahorro de trabajo, por lo que el procedimiento aunque sencillo,

25. resulta de gran utilidad práctica.

Si por las muchas columnas que el impreso deba tener, el dispositivo resultase de mucha longitud y, por tanto, a pesar de las líneas horizontales fuera dificultoso seguir el renglón de cada columna, (conocemos muchos impresos, por

30. ejemplo, los Libros de Pagos de Salarios Oficiales, que lle-



gan a alcanzar hasta 60 centímetros de longitud), entonces puede auxiliarse de una regla, tira de papel o cartulina, con lo cual podrá sumarse cómoda y rápidamente en sentido horizontal, al igual de como se efectúa en sentido vertical.

5. En el ejemplo demostrativo de la Fig. 1, se han suprimido las continuaciones hacia abajo de las líneas verticales de las columnas a partir de la casilla en que ha de escribirse la cifra correspondiente, suprimiéndose asimismo por innecesarios los trozos de líneas horizontales debajo de la
10. columna "Total", en su parte derecha.

- En la Fig. 2, tenemos el indicado dispositivo con la variante de destacar con un trazo más grueso, la base inferior de todas las casillas en que han de inscribirse las cifras, más una línea, que viene a ser una diagonal, que toca
15. por la parte derecha a los extremos de todos los trazos gruesos indicados, a fin de que se destaquen todavía más las casillas que han de contener cifras.

- La Fig. 3 representa la propia variante anterior pero sin los trazos gruesos de las bases de las casillas, o sea
20. únicamente con la línea diagonal, la cual arranca del extremo derecho de la base de la primera casilla superior derecha, terminando en el extremo derecho de la casilla inferior izquierda.

- Las casillas en que puedan inscribirse cifras, serán
25. por lo tanto, todas aquellas cuyo vértice del ángulo inferior derecho sea tangente con dicha diagonal.

- Otra variante está representada en la Fig. 4, la cual consiste en que las casillas en las cuales deben inscribirse las cifras, vienen destacadas con un trazo más grueso en sus
30. bases, en forma escalonada.



La Fig. 5 representa el susodicho dispositivo, en el que se destaca con trazo grueso el ángulo derecho de las casillas que tengan que contener cifras.

5. En la Fig. 6, vemos el susodicho dispositivo, con las casillas en que pueden inscribirse las cifras, destacadas con trazo grueso todo su contorno.

10. En la Fig. 7 tenemos el propio dispositivo de la idea básica del procedimiento, con las líneas verticales de las columnas y las horizontales de los renglones terminadas en forma rectangular, con o sin los puntos para facilitar la lectura de las sumas.

15. En la Fig. 8 se representa otro caso práctico del indicado dispositivo, resumen de los ejemplos anteriores, pero a la inversa, es decir, en lugar de empezar anotando las cifras de los céntimos por el renglón superior e ir descendiendo para la anotación de las unidades, decenas y centenas, etc., se efectuará empezando por el renglón inferior y se irá ascendiendo.

20. Finalmente se representa en la Fig. 9, un caso práctico, en el que pueden implicarse todos los anteriores pero con la diferencia de que la columna "Total" estará dispuesta a la izquierda de las parciales, en lugar de a la derecha en que hemos representado los casos anteriores.

25. Queda también sobreentendido que el dispositivo descrito con todas las formas que quedan reseñadas es igualmente aplicable para todos aquellos impresos de rayado tabular que puedan tener varias casillas totales o recogedoras, cada una, de un grupo de parciales, para, luego practicar comprobaciones también parciales, bien sea sumando unas sumas totales con otras, o restándolas, según sea la misión que el

30.



encasillado del impreso señale a cada una.

- Como prototipo de los impresos de rayado tabular a que nos referimos, volveremos a citar, sin necesidad de acompañar ejemplo gráfico, el impreso para Libro de Pago de Salarios, por ser más del dominio común. Como se sabe, este impreso consta en primer lugar de varias casillas para anotar el importe de los salarios normales, el de las horas extraordinarias, destajos, plus de carestía de vida, etc., que son luego recogidas por una casilla para el total de retribuciones, luego vienen las casillas por las diferentes retenciones (Cuota Sindical, Seguros Sociales, etc.), también recogidas en otra que se titula "Total retenciones". Y, por último, la casilla final "Líquido a percibir", que es la resta entre las dos totales dichas anteriormente.
15. En la Patente de Modelo de Utilidad descrita serán variables, el tamaño del dispositivo complementario del procedimiento, el número de columnas que ostente, su forma de presentación que podrá ser en hojas sueltas o encuadernadas, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

#### N O T A

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.- Un dispositivo para comprobar rápida y cómodamente las sumas de final de folio en los impresos de contabilidad, constituido por una hoja impresa con rayado tabular para contabilidad, caracterizada por substituirse el renglon de final de folio destinado a las sumas, por un número de renglones horizontales igual al número de líneas verticales de la columna
- 30.



que tenga más, las cuales se prolongan hacia abajo, formando el cruzamiento de dichas líneas con los renglones horizontales las casillas correspondientes para las cifras de las sumas parciales y totales de las respectivas columnas.

5.           2ª.- Un dispositivo para comprobar rápida y cómodamente las sumas de final de folio en los impresos de contabilidad, caracterizado porque las continuaciones hacia abajo de las líneas verticales de las columnas del dispositivo, quedan suprimidas a partir de la casilla en que ha de escribirse la
10.          cifra correspondiente, suprimiéndose asimismo los trozos de líneas horizontales debajo de la columna "Total" en su parte derecha, selalándose por medio de puntos los grupos de tres cifras de cada suma.

15.           3ª.- Un dispositivo para comprobar rápida y cómodamente las sumas de final de folio en los impresos de contabilidad, caracterizado porque la hoja impresa presentará un trazo más grueso en la base inferior de todas las casillas en que han de inscribirse las cifras, más una línea diagonal que toca por la parte derecha a los extremos de todos los trazos gruesos indicados.
- 20.

- 4ª.- Un dispositivo para comprobar rápida y cómodamente las sumas de final de folio en los impresos de contabilidad, caracterizado porque la hoja impresa presentará únicamente los trazos gruesos indicados en la anterior reivindicación, o bien las líneas diagonales.
- 25.

- 5ª.- Un dispositivo para comprobar rápida y cómodamente las sumas de final de folio en los impresos de contabilidad, caracterizado porque la hoja impresa presentará con trazo grueso el ángulo derecho de las casillas que tengan que contener
30.           cifras, o bien destacado con trazo grueso todo el contorno de





dichas casillas.

6.- Un dispositivo para comprobar rápida y cómodamente las sumas de final de folio en los impresos de contabilidad, caracterizado por el hecho de permitir la anotación de las

5. cifras de los céntimos, empezando por el renglón superior y descendiendo hacia el inferior para la anotación de las unidades, decenas y centenas, o bien empezando por el renglón inferior ascendiendo hacia el superior, indistintamente.

7.- Un dispositivo para comprobar rápida y cómodamente

10. las sumas de final de folio en los impresos de contabilidad, caracterizado porque la hoja impresa presenta la columna "Total" a la izquierda de las parciales.

8.- UN DISPOSITIVO PARA COMPROBAR RÁPIDA Y CÓMODAMENTE LAS SUMAS DE FINAL DE FOLIO EN LOS IMPRESOS DE CONTABILIDAD.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de nueve páginas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara y vá acompañada de dos hojas de dibujos aclarativos.

Madrid, 1 de Mayo de 1951.

. P. A.



Concepto	Parcial	Parcial	Parcial	Parcial	Parcial	Total
<i>Cuentas anteriores</i>	2068371	1232714	1495684	1463052	3157902	5210079
	181058					134058
	10513		405320			20350
		100513			364205	304205
			8031213			8031213
	1830579				5000	830579
	18003			143802		163802
	8035					8035
	1000					1000
		1602				1602
			113000			113000
					182010	182010
				335		335
				143001		143001
			6012308			6012308
		2			2	
	11				11	
	12				12	
	13				13	
	14				14	
	15				15	
	16				16	
	17				17	
	18				18	
	19				19	
	20				20	
	21				21	
	22				22	
	23				23	
	24				24	
	25				25	
	26				26	
	27				27	
	28				28	
	29				29	
	30				30	
	31				31	
	32				32	

SUMAS (y sigue, o totales)

**Fig. 1**

Madrid 30 de abril de 1951

F. R. v  
M. G. v

Concepto	Parcial	Parcial	Parcial	Total

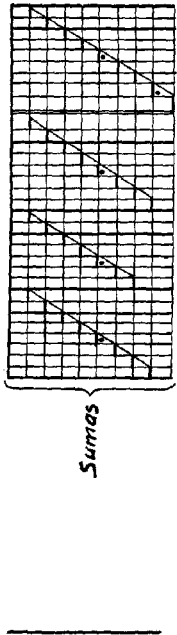


Fig. 2

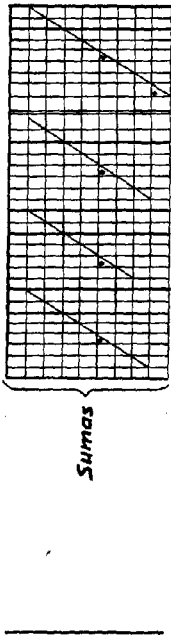


Fig. 3

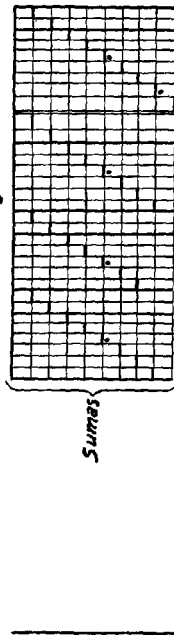


Fig. 4

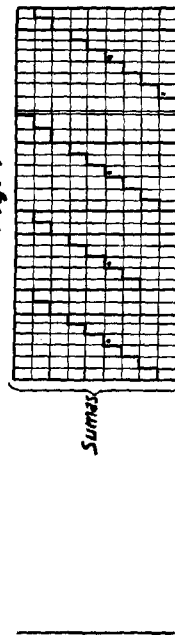


Fig. 5

Concepto	Parcial	Parcial	Parcial	Total

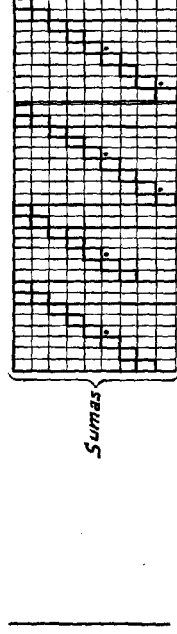


Fig. 6

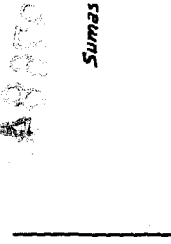


Fig. 7

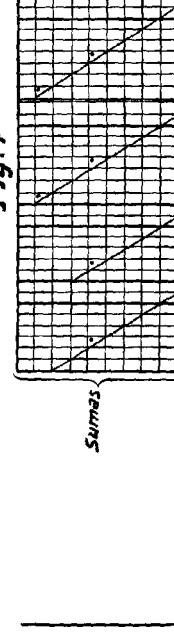


Fig. 8

Concepto	Total	Parcial	Parcial	Parcial

Fig. 9

A 8000

Madrid de abril de 1951 28488

F. A. Mena

Escola variable